

## Panel de alto nivel

# “Hacia la democracia paritaria en América Latina y el Caribe: experiencias nacionales para la plena y efectiva participación de las mujeres en la vida pública”

Evento paralelo de la iniciativa [ATENEA](#): *Mecanismo para acelerar la participación política paritaria de las mujeres en América Latina* de [ONU Mujeres](#), [PNUD](#) e [IDEA Internacional](#), en el marco de la Sesión especial de consulta regional previa a la CSW65.

### Introducción

América Latina y el Caribe, enmarcada en los consensos globales y regionales, ha estado a la vanguardia en el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres a través de la primera ley de cuotas en el mundo en Argentina (1991); con la paridad en las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009); con la primera ley específica al mundo contra el acoso y violencia política hacia las mujeres de Bolivia (2012); con la “paridad en todo” aprobada en México (2019); y más recientemente con el proceso constituyente paritario chileno (2020).

Los avances normativos hacia medias de cuota y/o paridad son los que han posibilitado que en las últimas dos décadas se haya duplicado, y en algunos casos triplicado, la participación de las mujeres en puestos formales de toma de decisión, con un promedio regional de 30.9% de parlamentarias en las Cámaras bajas (IPU, 2020), 28.5% de ministras (CEPAL), 15.5% de alcaldesas (CEPAL, 2018) y 32.1% de mujeres ministras en las Cortes Suprema de justicia nacionales (CEPAL, 2018). Las brechas entre hombres y mujeres en los puestos de representación política son mayores en algunos países, destacándose aquellos que no han empleado medidas afirmativas para acelerar la plena y efectiva participación de las mujeres en todos los poderes del estado y niveles de gobierno, y sigue habiendo importantes desafíos para la plena participación de mujeres afrodescendientes, indígenas, con discapacidad, jóvenes, y de la diversidad sexual, entre otras.

La histórica exclusión de las mujeres de la representación política no las ha detenido para encontrar nuevas y diferentes formas para participar en la vida pública e influir en la toma de decisiones. La región tiene como uno de sus activos históricos más dinámicos al movimiento feminista y a los movimientos amplios de mujeres que han estado detrás de muchos de los debates conceptuales en torno a la paridad como eje vertebrador de la democracia y condición necesaria para generar cambios transformacionales hacia una agenda de igualdad sustantiva que apueste por disminuir la discriminación y las brechas de género.

Para acompañar este proceso regional e interinstitucional hacia la democracia paritaria, en el año 2015 la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) lanzaron la iniciativa [ATENEA](#): *Mecanismo para acelerar la participación política paritaria de las mujeres en América Latina*. A través de un [Índice de Paridad Política](#) (IPP), este mecanismo se basa en la *recopilación y análisis de información en una metodología estandarizada y comparable*, la *comunicación* de los resultados a tomadores de decisión y la *definición de acciones* para corregir los déficits de participación. ATENEA ha acompañado mesas de diálogo político para la generación de políticas públicas que amplíen la participación política de la

diversidad de las mujeres a través de reformas legislativas paritarias<sup>1</sup>, medidas afirmativas de cuota<sup>2</sup>, políticas para la erradicación de la violencia contra las mujeres en política<sup>3</sup>, protocolos, campañas y programas de diversa índole. En los procesos que se han impulsado en los últimos seis años, ATENEA ha trabajado junto a mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, órganos electorales, ámbitos legislativos, redes de mujeres en política, organizaciones de mujeres y feministas, con la generación de datos, análisis, campañas, diálogos políticos e interinstitucionales, transferencia de capacidades, entre otras acciones, para incrementar la representación paritaria de mujeres y para erradicar la violencia contra las mujeres en política, que constituye una barrera no sólo para el acceso, sino para también para la permanencia de las mujeres en los espacios de poder.

La iniciativa ATENEA ya ha sido implementada a nivel nacional en [11 países](#) (México, Guatemala, Panamá, Uruguay, Chile, Argentina, Perú, Honduras, Colombia, Brasil, Bolivia) y a nivel provincial en Córdoba (Argentina). Asimismo, en 2019, ATENEA conformó la [Red de Democracia Paritaria](#) de América Latina, y en 2020 la [plataforma de formación para mujeres en política](#) junto a FLACSO Argentina.

En relación con el sexagésimo quinto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer ([CSW65](#)), que tendrá lugar del 15 al 26 de marzo de 2021 con el tema prioritario “*La participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas*”, ONU Mujeres promueve junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) una consulta intergubernamental de América Latina y el Caribe que tendrá lugar de forma virtual en el marco de la [Sexagésima Reunión de la Mesa Directiva](#) de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe del 23 al 25 de febrero de 2021.

Es en este marco que la iniciativa ATENEA impulsa una conversación de alto nivel que recupere experiencias nacionales de la institucionalidad pública de América Latina y el Caribe, que puedan servir como antecedente y aporte de la región respecto de las acciones que los Estados y tomadoras/es de decisión pueden llevar adelante para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pandemia por COVID-19 y el impacto diferenciado en las mujeres y niñas, ha reafirmado la necesidad de una gestión sensible al género, inclusiva y transformadora, para lo que la representación paritaria de las mujeres, ya plasmada en diversos Consensos regionales -Quito (2008), Brasilia (2010), Santo Domingo (2013), Montevideo (2017) y Santiago (2020)-, como la erradicación de la violencia contra las mujeres en política, también compromiso de la Agenda Regional de Género, se constituye urgente para no dejar a nadie atrás.

---

<sup>1</sup> Al momento vigente en diez países de la región con diseños normativos de diverso tipo: Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, México, Honduras, Panamá, Argentina, Perú y Colombia.

<sup>2</sup> En seis países latinoamericanos -Brasil, Chile, El Salvador, Paraguay, República Dominicana y Uruguay- y dos del Caribe - Haití y Guyana-.

<sup>3</sup> En la región, para atender la VCMP, se han desarrollado leyes específicas (Bolivia y Panamá); reconocido el ámbito político como espacio de ejercicio de la VCMP (Argentina y El Salvador); incorporado la VCMP en las leyes integrales de violencia de género (Argentina, Bolivia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, y Uruguay); incorporado la VCMP en diversas normas que regulan la competencia político electoral, la violencia de género y otras leyes (México, 2020); tipificado la VCMP como infracción electoral (Ecuador 2020); desarrollado protocolos interinstitucionales de acción (México, 2016); impulsado protocolos -de diverso tipo- y otras medidas en Asambleas Nacionales (Argentina, Chile, El Salvador, México y Bolivia); establecido protocolos en los partidos políticos (México y Argentina, entre otros); desarrollado reglamentaciones en la instancia electoral (Bolivia); y/o establecido rutas de atención institucional (Perú). (Albaine, 2020).

**Duración:** 1 hora y media (11:30-13:00, hora de Chile)

## Agenda

Lunes, 22 de febrero de 2021 11:30 hora Chile / 8.30 hora Costa Rica		
<b>Apertura y bienvenida</b>		
5 min.	María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe.	
<b>Mesa 1: Experiencias nacionales para la promoción de la participación política de las mujeres (11.35 – 12.20 hora de Chile) / (08.35 – 09.20 hora de Costa Rica)</b>		
5 min	Modera: <b>Linda Maguire</b> , Representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá	
30 min.	<b>Andrónico Rodríguez Ledezma</b> , presidente de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia	<i>La consolidación de una democracia paritaria intercultural en Bolivia: oportunidades y desafíos.</i>
	<b>Nadine Gasman</b> , presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres) de México	<i>La paridad en acción. Reformas integrales y federales en México, una construcción interinstitucional.</i>
	<b>Marta Lucía Ramírez</b> , vicepresidenta de Colombia (TBC)	<i>La plena y efectiva participación de las mujeres en altos espacios de toma de decisión.</i>
10 min.	Preguntas y respuestas del público	
<b>Mesa 2: Retos y agendas pendientes para promover los derechos políticos de las mujeres (12.20 -12.55 hora de Chile) / (09.20 – 09.55 hora de Costa Rica)</b>		
5 min	Modera: <b>Laura Chincilla</b> , Miembro del Consejo asesor del Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional)	
20 min.	<b>Adriana Muñoz</b> , presidenta del Senado de Chile	<i>El proceso constituyente paritario como oportunidad para una nueva constitución de Chile hacia la igualdad sustantiva.</i>
	<b>Gale T. C. Rigobert</b> , Ministra de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible de Santa Lucía	<i>Principales desafíos para una mayor participación política de las mujeres en Saint Lucia. ¿Qué mecanismos innovadores podrían funcionar en los sistemas parlamentarios caribeños?</i>
10 min.	Preguntas y respuestas del público	
<b>Cierre</b>		
5 min.	<b>María Noel Vaeza</b> , directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe	